



ACTA N° 061/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023

Siendo 15,23 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao; Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N°891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Secretaria Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Cristian Bravo Ramírez, Director Departamento de Desarrollo Comunitario; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales; Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Unidad Jurídica; Sr. Adrián Muñoz Ferrada, Director (R) Departamento de Educación Municipal; Sr. Víctor Flores González, Jefe Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Srta. Andrea Salgado, Relacionadora Pública, Periodista.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N°059 DEL 24.02.2023 Y N°060 DEL 28.02.2023 Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°024 DEL 02.03.2023
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Informe de permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcciones correspondientes al mes de febrero de 2023 y comprobantes de Ordenes de Ingreso. D.O.M.
 - 6.2.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 059 DEL 24.02.2023 Y N° 060 DEL 28.02.2023 Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 024 DEL 02.03.2023

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda a los concejales, saluda a los funcionarios municipales, a los directores de departamentos y saluda a todas las personas que se están conectando a las diferentes redes sociales de la municipalidad.

Somete a aprobación las actas de sesiones ordinarias N° 059 del 24.02.2023 y N° 060 del 28.02.2023 y el acta de sesión extraordinaria N° 024 del 02.03.2023

* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a los concejales, saluda a los funcionarios municipales y a cada uno de los jefes de departamentos y por supuesto a todas las personas que están viendo por las redes sociales en los diversos sectores de la comuna de Pitrufquén. Respecto de las actas presentada las aprueba sin objeción.

* Concejal Sr. Felipe Barril, en primer lugar saluda a la presidente, también la saluda por su cumpleaños, esperando que sean muchos más y que lo haya disfrutado, saluda al ministro de fe don Osvaldo Villarroel C., a Lissette Santin, Secretaria de los concejales, saluda a los diversos directores y jefes de departamentos, saluda a sus colegas concejales y concejales presentes, saluda a todas las personas del campo, de las comunidades indígenas, que están





viendo este concejo municipal, a las personas que están mirando esta transmisión por diferentes vías digitales, a las personas del campo, comunidades indígenas y vecinos de Pitrufquén. En virtud de las actas de sesiones ordinarias N° 059 del 24.02.2023 y N° 060 del 28.02.2023 y el acta de sesión extraordinaria N° 024 del 02.03.2023, aprueba sin reparo.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda a todas las personas que están viendo este concejo a través de las redes sociales, saluda a cada uno de los funcionarios municipales presentes y por supuesto saluda a cada uno de los miembros de este honorable concejo municipal, sin otro particular aprueba las actas mencionadas.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda de manera formal a la presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales presentes en esta sala, a la gente que se une a esta sesión por redes sociales, sean bienvenidos todos. Habiendo tomado conocimiento de las actas aprueba sin objeción.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la Presidente, saluda a sus colegas concejales, a los funcionarios presentes, al Secretario Municipal, a la secretaria de concejales. Respecto de la consulta de la presidente, aprueba las actas mencionadas anteriormente sin reparo.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda formalmente a la presidente, saluda a los directores de departamentos, a la visita de la agrupación Stephen Hawking, al Sr. Jorge Garrido, a don Osvaldo Villaruel, a la Srta. Lisette Santin y a toda la gente que está viendo este concejo a través de las distintas redes sociales. Habiendo dado lectura a las actas, aprueba.

* Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba las actas presentadas.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 391** del presente periodo, **que Aprueba las actas de sesiones ordinarias N° 059 del 24.02.2023 y N° 060 del 28.02.2023 y el acta de sesión extraordinaria N° 024 del 02.03.2023, sin observaciones.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha 01 de marzo de 2023 de Sra. Pía Carola de la Fuente Calderón, junto con saludar al honorable concejo, por medio la presente hacen llegar nuestros sinceros agradecimientos por la ayuda otorgada por usted alcaldesa y su equipo de funcionarios del departamento de UDEL, en el desarrollo de proyectos del gobierno regional, siendo adjudicados con nuestros proyectos, somos comerciantes con más 20 años en la comuna, dando trabajo alrededor de 15 personas en cada comercio, por lo que están muy contentos con el equipo, y también extendemos nuestros agradecimientos al funcionario Cristian Aroca el cual fue una ayuda importante en la postulación, orientación y desarrollo de dicho proyecto, reuniéndonos con él en varias ocasiones.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sobre la carta de agradecimiento a don Cristian Aroca por los proyectos que se presentaron y aprovecha de felicitar al equipo, a don Cristian Aroca, a José y a Hugo porque se obtuvieron más de \$250.000.000.

2.2.- Entrega con fecha marzo de 2023, de Proyecto de Subvención de la Agrupación Stephen Hawking.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que la agrupación Stephen Hawking, presenta su proyecto, en un concejo anterior habían enviado su carta solicitando la subvención, se derivará a finanzas para su trámite posterior.

2.3.- Informe N° 09/2023 de fecha 06 de febrero de 2023, de Rodrigo Toledo, Asesor Externo, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas, de caminos vecinales. Periodo comprendido desde el 23 al 27 de enero de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

2.4.- Informe N° 010/2023 de fecha 09 de febrero de 2023, de Rodrigo Toledo, Asesor Externo, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial de la DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna, instalación de alcantarillas y caminos particulares de acceso a las viviendas, cortafuegos y traslado de tierra para mejoramiento de la cancha del sector de Comuy, periodo comprendido desde el 30 de enero al 04 de febrero de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.





2.5.- Informe N° 013/2023 de fecha 06 de marzo de 2023, de Rodrigo Toledo, Asesor Externo, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de acceso a las viviendas, caminos vecinales. Periodo comprendido desde el 27 de febrero al 03 de marzo de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Señora Presidente da a conocer que estos tres documentos están en poder de los señores concejales a través de sus respectivos correos institucionales.

2.6.- Ord. N° 17 de fecha marzo 2023, de don Claudio Bustos Flores, Director de la Unidad de Control Municipal, con la entrega del Informe Trimestral, correspondiente al cuarto trimestre del año 2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se hace entrega del informe trimestral a cada uno de los señores concejales para su análisis posterior.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer las siguientes acciones realizadas desde el 01 al 14 de marzo de 2023.

3.1.- Inicio de reposición de cambio de luminarias en Villa la Ribera.

3.2.- Brigadistas de Aysén y Magallanes llegan a Pitrufoquén para labores Post Control de Incendio Forestal.

3.3.- Municipio y Carabineros lanzan Campaña de Transporte Escolar Seguro Año 2023 en Pitrufoquén.

3.4.- Comenzó Operativo de “Fondo de Ojos” para personas diabéticas que están en lista de espera en Pitrufoquén.

3.5.- Bienvenida a nuevos Directores por Alta Dirección Pública; Escuela J.B. Chesta y Escuela Las Américas.

3.6.- Departamento de Educación entrega presente a can policial Jana, con motivo de su “jubilación”.

3.7.- Municipio y alcaldesa en terreno: Ex Fundo California.

3.8.- Recicladores de Base celebraron su día en Pitrufoquén.

3.9.- Se despidió a los brigadistas - bomberos franceses que se alojaron en la comuna de Pitrufoquén, quienes regresaron a Francia, tras colaborar en el combate de los incendios forestales en nuestra comuna y el resto de La Araucanía.

3.10.- OMIL gestiona ofertas laborales en INGECON

3.11.- Municipio firma Convenio con Universidad Santo Tomás en beneficio de la gente de Pitrufoquén.

3.12.- Actividades de conmemoración del día internacional de la mujer.

3.13.- Saludos inicial de vuelta a clases de 2023.

3.14.- Continúa intenso proceso de vacunación bivalente en zonas rurales y urbanas de Pitrufoquén.

3.15.- Con apoyo municipal se crea Comité de Seguridad Vecinal Urbano “Unidos Por Pitrufoquén.

3.16.- La tarde del sábado estuvimos realizando inscripciones para nivelación de estudios. Esto tras la solicitud de los vecinos del sector Los Galpones.

3.17.- Funcionaria de seguridad pública Paloma Toledo realiza rescate de persona en el Rio Toltén.

3.18.- Mujeres en Carilafquen conmemoraron Día de La Mujer junto a alcaldesa de Pitrufoquén.

3.19.- Saludo a funcionarias del CESFAM, CECOSF y usuarias por Día de la Mujer.

3.20.- En Puraquina Municipio realizó Segunda Jornada Conmemorativa del Día de la mujer en sectores rurales.

3.21.- Municipio entrega antiparasitario para la mosca del cuerno y tramita calidad indígena en Comunidades Mapuche de Puraquina.

3.22.- En Paseo “Lugar de Encuentro” se realizó una entretenida puesta en escena por Día de la mujer en Pitrufoquén.

3.23.- Taller informativo para beneficiarios del Programa de Seguridades y Oportunidades del Fosis.





- 3.24.- Juntas de Vecinos Villa Los Poetas y La Paz reciben adjudicación de Proyectos FOSIS: "Organizaciones en Acción".
- 3.25.- Con apoyo municipal emprendedoras de Pitrufoquén se capacitan y obtienen implementación a través del FOSIS.
- 3.26.- Alcaldesa Jacqueline Romero se reunió con Director de Serviu Araucanía para agilizar trámites en beneficio de Comité de vivienda de Pitrufoquén y pavimentación camino a Toltén.
- 3.27.- Multitudinaria conmemoración del Día de la Mujer en Faja Maisan.
- 3.28.- Alcaldesa entrega antiparasitario contra la mosca del cuerno en Los Galpones.
- 3.29.- Alcaldesa Jacqueline Romero se reunió con Seremi de Bienes Nacionales para gestionar trabajo en conjunto en beneficio de los vecinos.
- 3.30.- En la jornada de este sábado la Alcaldesa Jacqueline Romero junto al encargado de organizaciones sociales Daniel Ceballos y Secplan Marcelo Sánchez se reunió con la JJVV N° 6 Villa El Bosque, con Elvis Carrasco Silva presidente y directiva junto a los vecinos con el objetivo de escuchar y analizar diversos temas del sector.
- 3.31.- En Pitrufoquén se realizó una entretenida jornada de ajedrez con cifra récord de participación.
- 3.32.- Participativa inauguración comunal del Año Escolar se vivió en Pitrufoquén.
- 3.33.- En establecimientos municipales, particulares y particulares subvencionados, se llevó a cabo la ceremonia de bienvenida para este año 2023.
- 3.34.- Posta de Millahuin informa a usuarias sobre cáncer de mama y cervicouterino.
- 3.35.- Alcaldesa Jacqueline Romero firma convenio con Notaría Ferrand en beneficio de los vecinos de los sectores rurales de la comuna.
- 3.36.- Por un invierno seguro y sin inconvenientes para los vecinos, hoy comenzaron los trabajos de despeje de líneas eléctricas en la comuna a cargo de funcionarios municipales del área.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Informe de permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcciones correspondientes al mes de febrero de 2023 y comprobantes de Ordenes de Ingreso. D.O.M. - Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entrega copia del informe a los Sres. Concejales.

6.2.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

a.- Oficio N° 58 de fecha 01 de marzo de 2023, de don Cristian Bravo Ramírez, Dideco, sobre el movimiento del Bus Municipal correspondiente al mes de febrero 2023.

b.- Certificado 267 de fecha 14 de marzo de 2023, respecto de la nómina del programa Ayudas Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Pitrufoquén, correspondiente al mes de febrero 2023. DIDECO

c.- Entrega de Registros de Incendios Temporada 2022-2023 Comuna de Pitrufoquén. Dirección del Riesgos de Desastres

* Concejales Sr. Felipe Barril, menciona que no le ha llegado el informe sobre el sumario que se está haciendo en el municipio por la entrega de las cajas de alimentos, lo solicita por tercera vez. Se trata de conocer quién es el fiscal, de quienes llevan la causa, nombres, pero no el resultado.

* Concejales Srta. Roxana San Martín, menciona que tiene dos informes pendientes, uno sobre los permisos de construcción de la obra que está en calle Balmaceda frente a la Plaza Los Héroes, por el uso de las veredas. Y otro sobre él o los informes que haya realizado la Unidad de Control de la Municipalidad sobre Medio Ambiente y Turismo, periodo comprendido entre los años 2022 y 2023.





- * Concejal Srta. Valeria Brun, pidió el libro de obras del proyecto FRIL Mantención Camino Reserva Mahuidanche.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, informa que está pendiente un informe sobre la ayuda entregada a la gente afectada por los incendios, tanto de la ayuda que llegó del gobierno como de la Municipalidad.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, da a conocer que al concejal Barril se le hará entrega de copia del decreto donde sale los datos del fiscal, del actuario, porque el sumario aún está en proceso y no es público.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- No tiene incidentes.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- * Hay muchos incidentes que hablar en esta sesión, en primer lugar, saber que se puede hacer con el basural que está detrás del Cecosf, los vecinos reclaman y también los mismos funcionarios.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, ese basural se ha retirado muchas veces.
- * Concejal Sr. Barril dice que sí, que lamentablemente los vecinos dejan bastante que desear.
- * Quiere saber si se está fiscalizando la construcción y el movimiento de tierra en el sector aledaño a la Villa Caciue Paillalef.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, si, de hecho, los vecinos la llamaron, la Directora de Obras estuvo en terreno fiscalizando la obra, también fue don Domingo Antiman, hablaron con la empresa, se les exigió varias cosas, entre ellas, más riego, malla para aplacar el polvo, porque si no, se les dijo que si iba a paralizar la obra.
- * Continúa concejal Sr. Barril, consulta respecto al funcionamiento de los semáforos, si hay novedades claras, porque están ocurriendo accidentes.
- * También hace alusión al sector lechera, los vecinos están recibiendo malos tratos por parte de los camioneros, han tenido problemas con los estacionamientos, con la fibra óptica, y cuando los vecinos piden explicaciones se entrelazan en una pugna y los vecinos están bastante confundidos, los vecinos quieren saber que acciones puede tomar el municipio.
- * Luego saluda a todos los establecimientos educacionales como presidente de la Comisión de Educación, ayer la mayoría de los concejales pudieron participar en la inauguración del año escolar, también la alcaldesa, personalmente y por motivos laborales él no pudo estar presente, envió sus excusas a la Directora y al Inspector General espera que se hayan exteriorizado sus excusas.
- * Respecto a la tapa de hormigón de la rotonda tampoco se ha hecho nada, lo viene solicitando con anterioridad.
- * Consulta por la fecha de término del paseo peatonal de Bilbao, si es efectivo que será hasta fines de marzo que va a estar el paseo peatonal allí.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, responde que efectivamente hasta fines de marzo estará instalado el paseo peatonal.
- * Concejal Sr. Barril, sí, porque actualmente no se ve una afluencia de público y dificulta el acceso para los servicios de ese perímetro.
- * Por último la situación de seguridad pública, sobre esta situación es importante hacer mención, no como un ataque, pero como comentario de un concejal, como trabajador también, es importante saber que va a pasar con las denuncias de los funcionarios de seguridad pública, estuvieron en la reunión del martes pasado, la alcaldesa también estuvo, donde el equipo da a conocer su molestia, son todos adultos, profesionales y por supuesto sienten que no están trabajando bien, han tenido algunas situaciones que no le constan, pero por eso es importante que eso se pueda averiguar. Porque si como edil recibe a funcionarios de una dirección y el relato de ellos se condice con una realidad que tiene que ver con malos tratos, que hay desmedro, que la salud mental esta emocionalmente deteriorada y que hay temor de perder su puesto de trabajo porque tienen problemas con la directora, refieren ellos además que los gritonea.





La directora tiene un currículum bastante fehaciente de episodios anteriores, personalmente trabajó con ella, no tiene nada que decir de ella, porque hace un buen trabajo desde el punto de vista administrativo, pero Carolina Miranda también tuvo problemas en la administración de Jorge Jaramillo, de malos tratos; la idea era que eso no se repitiera en esta gestión de Jacqueline Romero y confió en que eso había pasado y lo puede comprobar el Dideco de aquel entonces, también Vilma Bragado, Andrea López, un sinfín de personas, eso le consta. Sin embargo, como concejal cuando se reúne con los trabajadores aluden a la misma realidad y si estos caballeros, con su relato se condicen con la realidad no puede hacer oídos sordos y este concejal tampoco está pidiendo que se corte cabeza, ni que se haga lo que uno quiera, porque no es su facultad, ni lo ampara la ley para aquello, pero si la alcaldesa.

Ese día en la mesa ante los 7 trabajadores y los concejales le dijo a la alcaldesa “usted sabe lo que está pasando y espera que se tome carta en este asunto”. Invita a la presidente a tener la capacidad de analizar esto, porque no puede ser que un grupo de funcionarios se acerque a su persona, a los concejales, a la alcaldesa para dar una queja en conjunto, donde ellos generan una carta como grupo y esa carta les sea rechazada.

Como concejales, no todos, pidieron a la administración que se tomara carta en el asunto, hay que investigar a fondo. Por eso invita a la alcaldesa a tomar este tema con bastante cautela, bastante severidad, ha visto a veces que la alcaldesa se deja llevar mucho por sus asesores Brian Rodríguez y Constanza y es parte de, pero aquí usted es la alcaldesa, muchas veces esto pasa por la preparación, en estos meses y estas 60 reuniones que llevan se ha dado cuenta que no han dado frutos, el administrador se va ir, porque no lo dejan administrar, ve la realidad de cerca porque los funcionarios de confianza de la alcaldesa hablan con él y le relatan lo que pasa, los funcionarios de confianza hablan con los demás concejales y relatan lo que sucede, entonces el lenguaje construye realidades. Hace poco le contaron que se había escuchado un alegato en la oficina de Seguridad Pública entre la alcaldesa y la directora, alegato que se escuchaba hacia fuera y eso no puede pasar.

No puede ser que el administrador se vaya, se están perdiendo a un tremendo administrador, ahora con la experiencia de la alcaldesa pensó que vería una capacidad de decesión más fehaciente, más clara, pero cuando se fue Brian de vacaciones la alcaldesa no sabía qué hacer, se tuvo que ir al campo. Entonces invita a la alcaldesa, a esto no se puede venir a ensayar, ahora mismo vio que la respuesta sobre los antecedentes del sumario que pido mucho tiempo, se la enviaron por teléfono y por eso respondió, parece que no maneja la información, como edil tiene que tomar decesiones no puede dejar que otros decidan por usted. Solicita que se considere esta carta que al parecer se filtró y está en redes sociales, esta es su invitación humildemente.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, le responde al concejal Sr. Barril que no fue tan humilde la invitación del concejal, incluso le ha faltado el respeto cuando habló de falta de preparación, las decesiones las toma como alcaldesa, si el administrador se va es su voluntad, el hizo un compromiso con ella y se va a fin de mes.

En cuanto al tema de la acusación de los funcionarios, efectivamente le hicieron llegar una carta, de partida jamás va ocultar si hay maltrato a un funcionario, porque su estilo de trabajo no es así, existe un manual donde se deben hacer los reclamos o denuncias correspondientes y eso fue lo que converso el día de ayer con los funcionarios y que bajo esas normas presentaran su reclamo, efectivamente recibió una carta de carácter privado, donde solamente dos personas tuvieron acceso a esa carta, como se filtró no lo sabe pero no fue por ella, ni por la otra persona que la leyó, la carta estaba sellada, le asombró que apareciera en Pitrufoquén Pitrufoquén el día hoy.

Converso con los funcionarios porque temían a las represalias por su tema laboral, siempre lo ha dicho que son excelente funcionarios, siempre los ha destacado, pero igual tienen que seguir un conducto regular y la formalidad, es lo está haciendo. La Sra. Carolina Miranda se fue de vacaciones como corresponde y una vez que tenga el insumo va a mandar el sumario correspondiente, y también les dijo a los funcionarios que tuvieran tranquilidad y que siguieran trabajando tranquilos porque en ese sentido ella no se pierde y el sumario arrojará lo que corresponde y hará lo que se tenga que hacer.

Ahora con el tema de don Brian Rodríguez, que le revisa todo y gracias a eso ha tenido la posibilidad de que no le pasen goles, porque ella no es abogada, no es experta en varios temas. Sobre la Sra. Constanza Romero, se le ha enjuiciado muchas veces por parte del concejal Barril, eso no corresponde, porque hasta el momento la profesional ha hecho un muy buen trabajo y ella en otras ocasiones ha puesto su cabeza y su puesto laboral a disposición, por si se equivoca y no cualquiera hace eso.





Puede tener muchos títulos, pero eso no lo hace mejor persona, esa es la respuesta que puede dar, se están tomando las acciones, lamenta que se haya filtrado la carta de los funcionarios.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

* También era una preocupación como concejal tener la versión oficial del concejo y también le correspondía pedir información de los hechos gravemente acusados en la carta que se divulgo y que también había tomado conocimiento posterior a la reunión a través de su colegas y funcionarios.

* Felicita a los funcionarios que trabajaron en la Conmemoración del Día de la Mujer, donde pudo asistir y vio a los funcionarios haciendo sopaipillas, preparado comida, también recordar en el día de la mujer que hay diferentes tipos de violencia hacia la mujer, violencia sexual, económica, física, verbal y también existe la violencia política, lamentablemente todavía hay violencia política y cree que en el siglo XXI que un hombre le diga a una mujer como tiene que hacer su trabajo, cree que da para reflexionar sobre esas prácticas que se han llevado mucho por esta sociedad que cree que por ser mujer hay que enseñarle a hacer la pega, ese micromachismo que está tan arraigado en nuestra cultura y en nuestra forma de actuar.

* Traía una imagen para mostrar y se trata de un árbol, un pino que está amenazando peligro al lado de la escuela el Esfuerzo, cada vez que hay viento los niños deben entrarse a la sala porque esta el constante peligro de que pueda caer una rama y pueda lesionar alguno de los pequeños, ya se viene el otoño, el invierno y sería bueno hacer una acción preventiva.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita al DAEM (R.), poder verlo con la empresa de operaciones.

7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

* La semana pasada en una conversación bastante informal le solicito al DAEM (R) una información respecto al Jardín Infantil Oruguita que todavía no podían iniciar el año escolar debido a que la empresa está trabajando en un mejoramiento de las salas, le enviaron un oficio ya que fue una consulta ciudadana.

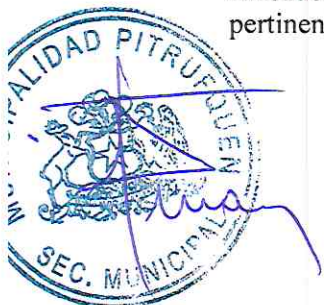
Al respecto los plazos son 120 días de corrido, la fecha de termino será el 11 de mayo de 2023, sin embargo, en dos semanas más los alumnos podrán asistir al jardín porque la empresa seguirá trabajando en el exterior de este.

* Otra información respecto al concejo anterior para los vecinos de la Villa Cacique Paillalef sobre la obra aledaña a la villa, se paralizó la obra como decía la presidente, por la inspección de la Directora de Obras, Jurídico, Inspectores Municipales, converso con las dirigentes, la obra se paralizó del viernes 3 al martes 7 de marzo para solucionar los reclamos de los vecinos.

* El año pasado solicito instalar un refugio peatonal en Caupolicán Calfuquir con el Esfuerzo respecto de que ahí hay mucho tránsito de estudiantes y le indican que el lunes se hará el traslado de este paradero del sector alto de la comuna a disposición de las Villas de Caupolicán Calfuquir con el Esfuerzo.

* Se refiere a la situación de denuncia de Seguridad Pública, se reunieron con los funcionarios de seguridad pública con los colegas Pedro Lizama, Amelia Riquelme, Lorenzo Silva, posteriormente llegó la alcaldesa, donde los funcionarios exponen en la situación pésima que están trabajando, toda la información de los funcionarios, no puede decir que eso es de una forma u otra si no ha estado ahí, pero por su forma de ver las cosas no duda de los funcionarios, es por esto, que se solicitó la asistencia de la alcaldesa, los funcionarios presentaron una carta a la administración, como concejales también presentaron una carta a la alcaldesa en estado de reserva, para tener un documento donde el cuerpo de concejales está en conocimiento de los que está sucediendo, este cuerpo de concejales no puede decirle a la alcaldesa como hacer su trabajo, sin embargo, se puede recomendar y fue eso lo que se indicó en la carta tomar las acciones pertinentes para que este grupo de trabajadores dejen de ser vulnerados. Ahora la alcaldesa indica que se ordena un sumario.

Personalmente le complica bastante el tema, su ética profesional o por su forma de ser, en este momento hay una persona con licencia médica por los problemas emocionales que le ha causado este tema. Entonces es oportuno que la administración genere las acciones pertinentes.





* El año pasado o el año 2021 cuando recién asumieron como cuerpo de concejales, solicitaron el manual de acoso laboral, el cual se formuló, respecto al acoso laboral, entonces consulta si el manual de acoso laboral fue socializado con todos los directores, si hay indicadores que los directores lo socializaron con sus equipos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, por lo menos en seguridad los funcionarios dijeron que no conocían el manual.

* Continúa concejal Srta. San Martín, entonces no existen verificadores municipales para indicar que los funcionarios municipales conocen el manual de acoso laboral, es una tarea pendiente de la administración que todas las personas que trabajen en esta administración sean directos o indirectos manejen el manual de acoso, cree que es fundamental para definir lineamientos, que los funcionarios conozcan sus derechos y deberes.

La socialización de este manual le gustaría que fuera con verificadores por una unidad, y ver la posibilidad modificar el manual porque es muy complicado, una revisión con menos tecnicismos, que todos puedan saber cómo aplicarlo.

* Agradece al Administrador Municipal, al Dideco porque pudo resolver algunas situaciones.

* Agradece todas las invitaciones que tuvieron para el día de la mujer y que por tiempo no pudieron asistir a todos.

* Ayer por agenda tampoco pudieron asistir a la reunión con la agrupación Ruta Mayor, sus disculpas formales.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, toma el guante para poder trabajar y simplificar el manual de acoso laboral, en salud le llegan bastante denuncias, lo que da cuenta que en el Cesfam si se bajó la información.

* Concejal Srta. San Martín dice entonces que el problema de socialización es del área municipal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita autorización para que pueda intervenir la Directora de la Unidad Jurídica.

* Sres. Concejales autorizan.

- Directora Unidad Jurídica, Sra. Constanza Romero, saluda a la señora presidente, a los Sres. Concejales, primero mencionar que el manual de acoso laboral se realizó a raíz que en esta mesa se solicitó, se trabajó en conjunto con varias unidades, se vinculó en alguna oportunidad con el honorable concejo municipal. En cuanto a la vinculación, fue revisado por la Unidad de control y varias otras unidades como secretaria municipal.

El Manual de acoso tiene algunos requisitos que la ley establece y que no pueden modificar por ejemplo definiciones legales, ejemplo que se entiende por acoso, es un tema delicado, se vinculó con funcionarios y con todas las direcciones, de hecho, están todos los correos de respaldo, se solito que se bajara la información, se hicieron 3 jornadas, pero sin perjuicio de lo anterior se puede volver a revisar, a ejecutar, todo el perfectible, mejorable.

* Continúa Concejal Srta. Roxana San Martín, no está diciendo que no se hizo, dice que no se hizo de la forma correcta, porque si se hizo de la forma correcta los trabajadores sabrían aplicar el manual, su proceder, se entregó a todos los directores, no niega de eso, pero no está la supervisión sobre si los directores bajaron la información, no existe verificadores, la alcaldesa acaba de decir que los funcionarios de seguridad pública no conocen el manual.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Primero saluda y desea a la comunidad educativa de nuestra comuna un excelente año 2023.

* Consulta a don Osvaldo Villarroel, sobre al ingreso de la correspondencia al municipio, toda la correspondencia, incluida la correspondencia reservada ingresa por la oficina de partes?

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, responde que no, por partes ingresa toda la correspondencia normal, natural. Respecto a todo lo que es reservado y/o confidencial no debe ingresar por la oficina de partes, porque al abrir el sobre e ingresar el documento deja de ser confidencial o reservado, si el documento es reservado dirigido a la señora alcaldesa, ese ingresa directamente en alcaldía, allí existe un libro o cuaderno exclusivo tanto para el ingreso como salida de correspondencia reservada o confidencial y se mantiene en alcaldía, hay personal de confianza del alcalde que colabora en esa función, cuando estaba el ex alcalde don Humberto Catalán, quien llevaba el registro de la correspondencia reservada, era el secretario municipal.





* Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme, consulta si existe algún protocolo escrito y si no sería interesante trabajar en un protocolo. Porque cuando se entregó el informe, porque fue eso más que una carta, no recibieron copia timbrada, por seguridad.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villaroel Carrasco, en todo evento la persona o funcionario que recibe algún documento debe entregar una copia con la fecha de recepción, ahora el sobre debe decir reservado o confidencial. No existe un protocolo escrito del ingreso de la correspondencia.

* Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme, la persona a cargo no lo hizo y no quedaron con respaldo de que eso se entregó.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villaroel C., siempre que se entrega un documento, una carta se debe pedir una copia, si va sellada, se le saca copia al sobre timbrado.

* Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme, por eso sugiere trabajar en un protocolo.

* En otro aspecto se refiere a la cantidad de basura del cableado eléctrico en las calles, hay cables que se caen, a la gente les da temor de electrocutarse, se enrollan en los árboles, en los postes, pero las empresas no retiran sus cables, hay que pedir a estas empresas que colaboren con el medio ambiente. Solicita que la administración se pueda reunir con ellos.

* En relación con el problema de la Villa Cacique Paillalef, su colega San Martín hizo una excelente explicación.

* Respecto a la AMRA, se retomaron las reuniones este viernes recién pasado, se presentó la seremi de Desarrollo Social, Sra. Mariela Huillipan Peña, explico el tema de la afectación de los incendios, hizo una pregunta sobre cuantas personas están preparadas para ingresar información a la ficha FIBE, entonces pregunta al Encargado de Gestión Riesgos de Desastres Naturales, cuantas personas están en condiciones en la municipalidad de Pitrufquén para ingresar información a la FIBE?

- Director de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales, Sr. Danilo Navarro, responde que en la Municipalidad hay 7 personas para llenar ficha FIBE.

* Concejal Sra. Riquelme dice que no tenía la información y se quedó con ese dato, y la Seremi contó que uno de los problemas más graves era que había una persona por comuna para recibir información FIBE.

- Director de Gestión de Riesgos y Desastres Naturales, Sr. Danilo Navarro, reitera que en la comuna son 7 los funcionarios autorizados con clave FIBE y existe un encargado comunal que es el.

* Tuvieron también la visita del Coordinador Regional Buen Vivir don Marcelo García Soto quien se ofreció a venir a mostrar el Plan Buen Vivir a todos los Concejales, que tiene muchos recursos, específicamente en arquitectura, agua potable y vialidad. Entonces hay que preparar una cartera de proyecto, sería interesante colegas que pudieran conocer este plan para la Araucanía que tiene recursos que \$400.000.000.000.-

La otra visita fue el representante de la Corporación de desarrollo de la Araucanía, don Jaime Quilaqueo Rojas, señala que tenían bastantes recursos y se estaban vinculando bastante bien con las comunas que tenían centros de negocios.

* Como último punto, la situación con los funcionarios de Seguridad Pública, la intención de los concejales y que ya se hizo publico este tema y el viernes esperaron la respuesta de la alcaldesa y no supieron nada hasta hoy que señalo (la alcaldesa) que se va hacer un sumario, y la verdad es que no se pueden quedar tranquilos, porque trabajar tranquilos es un derecho humano y cuando hablan de maltrato es una situación que afecta a un equipo, el acoso es personal, el maltrato es para un equipo, todas las personas vinculadas son adultos, profesionales, otros con expertis y merecen respeto.

Acoge plenamente lo que plantea la colega Roxana San Martín de hacer socialización del instrumento Manual de Acoso, para que no ocurran problemáticas, que sea claro para que la gente lo pueda utilizar.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Se refiere a lo ocurrido en Los Galpones con la protesta y paro de los vehículos, respecto a los reductores de velocidad y la cantidad oficios enviados a Vialidad, al MOP para solucionar sus problemas, la alcaldesa lo invito a una reunión con Vialidad, que no se llevó a cabo y donde este concejal entrego carta de los vecinos al director de Vialidad. Sería bueno si se generan reuniones poder participar y ver las alternativas de cómo se puede reducir velocidad en Villa Los Galpones.





- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que cuando estuvieron con las situaciones de los incendios habló con el Director de Vialidad y le dijo que estaba con muchos problemas con los incendios, y el director dijo que le enviara un oficio al WhatsApp, lo llamo y le pidió que por favor la recibiera y le contestó que este vienes a las 11.00 a.m. los esperaba en su oficina. Así que llamará al dirigente don Aldo Pérez para que la acompañe. Además, vera otras situaciones de caminos.

* Continúa concejal Sr. Silva, también comentar a la comunidad de una importante reunión que la alcaldesa menciona en sus incidentes respecto a la ANFA Regional y Nacional donde la comuna de Pitrufoquén está postulando para realizar el primer campeonato femenino en el país, se postuló y hace una gran mención al Dideco y a su equipo, el Dideco hizo una exposición muy clara, los presidentes de ANFA Regional y Nacional quedaron muy contentos, muy buena la reunión con visita a los recintos deportivos, piscina, las dos canchas, esperar que le vaya bien a la comuna.

* Se suma al incidente del colega Barril del basural en la calle Vicuña Mackenna cerca del Liceo, y no es todo, a cuadras de llegar al Cesfam hay una lavadora vieja, colchones, sillones, lo ha solicitado esto antes, ha recorrido la comuna y está muy sucia, se necesita urgente una escombrera donde votar la basura, en León Gallo Norte hay mucha basura, ver la posibilidad de gestionar dicha escombrera, poder hacer algo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, comentar que a don Víctor Flores le dio la misión de ver una escombrera, pero si se abre una escombrera, la palabra lo dice, escombros, ni refrigeradores, ni televisores, sillones, nada de eso, es todo un tema, hay una comunidad de por medio y los permisos que se deben solicitar.

* Continúa concejal Sr. Silva, la gente cree que el sector ultra estación es un basurero, porque la gente va a votar basura en la noche, la gente de Villa Los Ríos, Eugenio Tuma están cansados de ver tanta basura, sería bueno hacer una actividad de reciclaje.

* Respecto al paseo peatonal frente al restaurant hay evento, la semana pasada informo que una persona se cayó en el evento, un paseo peatonal que al inicio para él fue bastante errático, pero se le cerro la boca, va bastante gente, ha sido bastante bueno.

* Por último, ha tratado de no involucrarse tanto en el asunto de seguridad pública, es presidente de la comisión y cito a esa reunión, se vieron varios temas y el maltrato laboral de los trabajadores, es complicado el tema para él, trabajó 30 años en Gendarmería de Chile y le inculcaron mucho los derechos humanos, en la reunión la alcaldesa quedo de tomar las medidas del caso. Se presento una carta reservada para sugerir a la alcaldesa que se tomen acciones, jamás lo espero, por eso que como concejal y ciudadano no puede callar, para el son situaciones graves, ojalá se pueda llegar a buen puerto.

Sobre el manual de acoso, como dijo la concejal San Martín debe ser amigable porque los funcionarios tampoco sabían usarlo.

Cualquier oficio que entra por oficina de partes y sea timbrado es válido, no necesita un manual. Ha tratado de mantenerse al margen porque trabaja su hermano en esa área, no ha llamado a la alcaldesa, tampoco a la Directora, solo que la decisión que se tome sea la más acertada.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, decir que la carta de los funcionarios ingreso por la oficina de partes, en sobre cerrado.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villaroel Carrasco, señala que se hacen muchas cosas que no corresponden, pero si se entregó el sobre cerrado en partes y no lo abrieron, cumplió su objetivo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, dice que recibió el sobre, leyó el documento, lo volvió a meter al sobre y lo selló.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, dice que estaba leyendo el manual de acoso y este indica que hay un receptor, pero no indica quien es el receptor.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solo la alcaldesa, de salud le han llegado muchas presentaciones, se ingresa a nombre de la alcaldesa, es reservado y en sobre sellado.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, solicita ver la posibilidad de reforzar a la Unidad de Recursos Humanos, esta es una municipalidad grande y en recursos humanos trabajan solo dos personas. Los funcionarios de planta y contrata tienen mutualidad para hacer denuncias, pero el trabajador honorario se queda en desventaja, pero sin embargo la ley también dice que pueden ir al hospital más cercano, pero se requiere contar con un departamento de RR.HH más fuerte, con psicólogos, con la expertis que se requiere, se estaría dando una señal de que no se quiere que esto se repita.



- Presidente Sra. Jacqueline Romero, para cerrar, espera que esto no se repita, los funcionarios también se hicieron un mea culpa por no haber hablado antes, también es bueno escuchar las dos versiones que es lo que corresponde.

Pero cuando le dicen, cuidado, se va a ir el administrador, no lo pierda, como alcaldesa puede elegir a la gente que está a su lado y si un funcionario de confianza no funciona tiene la facultad de exigir el cargo.

El tema de los maltratos jamás lo ha permitido y lo reitera, los funcionarios igual hicieron su mea culpa, ellos también no hablaron a tiempo, solo una persona hablo con ella tiempo atrás, pero se tomarán las acciones que corresponden, a veces nadie dice nada y se van a la mutual. Finalmente señala que el manual hay que modificarlo para que se más amigable para los funcionarios.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,05 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO